

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.164

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 2'50  
Por trimestre. 7

SÁBADO 9 DE ABRIL DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y en 50 cts de su exclusivo interés.

AÑO LV

## PASTORAL DEL PRELADO

(CONCLUSIÓN)

En la grande y prodigiosa comunicación de un país con otro país, de los habitantes de todos los pueblos, en la solidaridad de todas las doctrinas y de todos los intereses, bien puede afirmarse que apenas habrá delito en el que no le quepa alguna responsabilidad más próxima ó remota á la prensa anticlerical. Ella fomenta las huelgas y sostiene vivo el antagonismo de clases y la desastrosa lucha entre el trabajo y el capital. Cuando las procesiones del jubileo en tiempo del Papa León XIII, ella fué la que perturbó el orden, animando más ó menos directamente á la plebe demagógica, ella fué la que apedregó las iglesias é inició los incendios de las casas religiosas en las ciudades principales del Reino.

Sería nunca acabar, si hubiésemos de enumerar todos los desastres, todas las desgracias de que es autora y causante principal esta prensa; y es lo más doloroso, que no ha terminado aún su diabólica fecundidad. Ella es incansable y no cesa de poner en ejercicio su acción demoleadora contra la religión y contra la sociedad.

Y en presencia de los males que ha producido y en previsión de los mayores que aún puede producir, ¿habrernos los católicos y los buenos españoles, habremos de permanecer inactivos, mano sobre mano, limitándonos á maldecir esta prensa y á contemplar las ruinas de que ha sembrado esta patria tan querida, que está ya á punto de perecer? No, y mil veces no, amadísimos hermanos é hijos nuestros; no, mil veces no. Nuestra conciencia de católicos y de ciudadanos reclama de nosotros y reclama con imperio, que nos aprestemos á la lucha contra los periódicos inmorales é irreligiosos, que envilecen y deshonran á nuestro pueblo, haciéndolo aparecer como saturado de su irreligión é inmoralidad.

Por amor á la religión y á la patria debemos declarar guerra á muerte á estos periódicos, hasta aniquilarlos, y si esto no nos fuera posible, hasta hacerlos impotentes en sus medios de engaño y perversión. La empresa no es imposible; pero está sembrada de dificultades; no hay para que negarlo. Hay que destruir preocupaciones, desvanecer desconfianzas y luchar con los grandes intereses que en todas las esferas sociales ha creado esta prensa.

Ella es verdad que en materias religiosas y morales, terreno en donde principalmente hemos de librar batalla, es ignorante hasta lo increíble. Está tan ayuna de ciencia teológica y moral, que muchas veces propaga los errores contrarios á la religión católica, sin apercebirse de esta contrariedad. Algunas veces defiende doctrinas, consecuencia natural y necesaria del ateísmo, sin querer ser atea; al menos sin querer aparecer como tal á los ojos de los lectores que la mantienen con su suscripción. Todo esto es verdad; y por este lado tenemos grandes facilidades en los trabajos de refutación y de impugnación. Pero estas ventajas, en los tiempos positivistas que atravesamos, no compensan por lo pronto ni compensarán en mucho tiempo el poder de la prensa anticlerical por los grandes recursos de que dispone, es riquísima; tan rica, que á juicio de personas competentes, no hay hoy en España ninguna empresa honrada, ni agrícola, ni de industria, ni de comercio, que reporte las ganancias que reportan los periódicos rotativos. Otra ventaja y por cierto no la de menos importancia de la prensa enemiga de la Iglesia, es el oficio que desempeña de fabricante de opinión que ella llama pública, suponiendo que es la opinión de todo el pueblo, siendo así que en realidad es la de unos pocos, correspondiéndole la denominación de pública solo porque se ha manifestado ó publicado y no por su generalidad. A virtud de este oficio pone en las nubes con sus elocuentes y verdaderas medianías, cuando se trata de sus amigos, que muchas veces rebaja hasta los suelos á sus enemigos, aunque sean de relevantes méritos, valiéndose para ello de la calumnia, si para conseguir sus reprobados fines lo

crece necesario. Esto no obsta para que mañana diga lo contrario de lo que ha dicho hoy, si ha cambiado el aire de sus intereses. Como esta prensa es tan leída por ignorantes ó gente irreflexiva, que carece de pensamiento propio, semejante versatilidad unida á su ligereza, ha influido muchísimo en la modificación del carácter de gran parte de nuestro pueblo. Nuestro pueblo antes de estar contaminado con esta prensa, era el más grave, serio y formal entre todos los pueblos de la tierra y después de estar contaminado se vá trocando en ligero, superficial é inconstante. Otra de las utilidades más provechosas que reporta su oficio de fabricadora de opinión, es la de intervenir en las modificaciones y cambios de ministerios, que siendo tan frecuentes hacen que los gobiernos, aún los de mejores deseos, no puedan realizar, por su inestabilidad y corta duración, nada de provecho para los grandes intereses nacionales.

Como consecuencia de este poder, la prensa anticlerical reparte ó influye de un modo ó de otro en la repartición de carteras ministeriales, de subsecretarías y direcciones, de actas de diputados y senadores, de gobiernos de provincia y de toda clase de empleos y de las muchas gangas y gollerías de que es tan pródiga la política moderna.

Por todas estas circunstancias, por la inmensa fortuna que posee, porque tiene en su mano la honra de sus amigos y la deshonra de sus enemigos y porque disfruta el favor de los grandes personajes y no pocas veces de los magnates, y porque es la repartidora de los honores y destinos más lucrativos y más codiciados, disfruta la prensa anticlerical de un poder casi absoluto y formidable. Viene á aumentar este poder, si no la ciencia de sus colaboradores, su ingenio, su habilidad, su audacia, su despreocupación incommensurable y su larga experiencia de muchos años en su tarea nefanda de engañar y seducir á sus cándidos lectores.

Por eso la empresa que recomendamos, de guerrear contra ella, es sobramanera difícil, laboriosa y duradera. En esta lid no contamos ni podemos contar con la protección de los gobiernos, que nos dicen que legalmente no pueden combatirla. Es cierto que algunas veces las leyes vigentes no autorizan y hasta prohíben que se refrenen, como es de razón y de justicia, las libertades de perdición que nos han traído al estado lamentable moral, social y religioso en que vivimos, caminando hacia la muerte. También lo es que otras veces estas leyes tienen fuerza prohibitiva para castigar muchos desórdenes, pero la misma prensa sectaria se ingenia para anular esta fuerza con interpretaciones que, aunque absurdas é irracionales, se imponen y se vienen imponiendo hace ya muchos años. De este modo resulta que nosotros estamos desamparados del poder público y con nosotros los grandes intereses sociales. Estamos, pues, solos, y solos hemos de pelear con enemigos tan hábiles, tan fuertes y tan disciplinados, bajo la infame bandera del anticlericalismo.

Estas circunstancias que nos son tan desfavorables hay que neutralizarlas con una estrecha unión entre los católicos, con una organización perfecta, una prudencia exquisita y una rigurosa disciplina. Gracias á Dios no faltan, ni han faltado periódicos, folletos y revistas excelentes que con denuedo heroico y con un desinterés increíble en estos tiempos de egoísmo, han librado las batallas del Señor contra la impiedad anticlerical dominante; pero lo han hecho, si bien con una sabiduría é ilustración superiores en mucho á la de la prensa anticlerical, pero sin plan preconcebido entre todos los escritores católicos, sin un sistema general de ataque y de defensa; y algunas veces, por desgracia, si bien conformes en el objeto, desconcertados y desunidos en la forma y en el procedimiento. Unámonos, pues, y juntemos nuestras fuerzas y adoptemos planes, que nos pongan de acuerdo en el tiempo, en el modo y hasta en los lugares donde hemos de luchar y pelear con adversarios tan formidables. No basta en las circunstancias actuales estar conformes solo en las ideas fundamentales y en la unidad de la doctrina. Para preparar la

realización de este fin tan excelente tenemos un medio muy adecuado que está al alcance de todos, y este medio nos lo proporciona la Asamblea nacional de la buena prensa, felizmente proyectada por la Asociación de la buena prensa de Sevilla.

Esta Asamblea ha merecido la bendición de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, la aprobación de nuestro sabio y celoso Metropolitano, la adhesión de todos los Prelados españoles y los elogios de todas las publicaciones religiosas de España.

Admite tres clases de socios: activos, de mérito y honorarios. Los activos son los que quieren tomar parte en los trabajos de la Asamblea. Los de mérito son los representantes de la prensa. Los honorarios son los que se inscriben para contribuir con su cuota á los gastos de la Asamblea. Las señoras pueden inscribirse como socias honorarias. A nadie, pues, se excluye del mérito que se puede contraer, cooperando á los fines de la Asamblea.

Los puntos de estudio sobre que han de versar los trabajos de la misma, no pueden ser ni más interesantes, ni más oportunos y adecuados á la consecución de los fines que nos proponemos en esta carta pastoral. Son estos la unión de la prensa católica, la manera de realizarla y los medios de su realización. Propagación de la prensa católica, haciendo que llegue á todos los pueblos de España y creando revistas ilustradas, que correspondan por su fondo y por su forma á las exigencias de nuestro tiempo. Perfeccionamiento de la prensa católica y criterio de los católicos con respecto á la prensa periódica.

Los demás pormenores, relativos á la constitución y organización de la Asamblea y el reglamento porque se ha de regir, los encontrarán los señores Curas Párrocos en el núm. 5.º de nuestro Boletín diocesano, correspondiente al 5 de Febrero próximo pasado.

Nós esperamos del celo de todos los Sacerdotes de la diócesis que han de mirar con el mayor empeño el buen éxito de la Asamblea Nacional Sevillana y les recomendamos eficazmente que lo den á conocer, en unión con los señores Párrocos, á todas las personas que estén en disposición de inscribirse en concepto de socios activos, de mérito ó honorarios. Para trabajar con fruto en este negocio, no basta que lo den á conocer en terminos generales, sino que deben informarles con detalles del objeto, fines y resultados que se esperan de tan excelente y tan santa obra. Al efecto deben dedicarse á el estudio del reglamento y demás documentos que le preceden. No se olviden de advertir que las señoras pueden ser socias honorarias, solo con abonar para los gastos de la Asamblea cinco pesetas, por una sola vez. Esta advertencia deben notificarla personalmente á las asociaciones religiosas de mujeres, no olvidando que la Asociación nacional de la buena prensa se celebra para honrar á la Virgen Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción, con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de este dulce misterio en el día 8 de Diciembre de 1854.

Los señores Curas Párrocos formarán listas de los socios activos, de mérito y honorarios que se hayan inscrito, y nos las remitirán por nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno.

Será muy grande nuestro gozo, si la diócesis de Córdoba es de las primeras por el número de socios que se inscriban en la Asamblea nacional de la prensa de Sevilla.

Animémonos, pues, amadísimos Hermanos é hijos nuestros, y demos pruebas prácticas de nuestro amor á nuestro Dios y á nuestra patria, coadyuvando en cuanto esté de nuestra parte á la santa empresa de enaltecer y vigorizar la prensa católica y la de destruir, ó al menos minorar en número y en fecundidad, la prensa anticlerical. Grande es, sin duda, la pujanza de esta maldita prensa, pero es más grande el poder de Dios, con cuyo amparo y protección debemos contar. Pidamos este amparo, valiéndonos de la intercesión de María Inmaculada y del Santo Rey Fernando, III de este nombre, que reconquistó á Córdoba y á Sevilla, sustrayéndolas del

tiránico poder de los mahometanos. También esta empresa se consideraba en aquellos tiempos difícilísima, y poco menos que imposible, y sin embargo se realizó.

El Santo bendito interpondrá ahora su valimiento con Dios Nuestro Señor, para que libre al pueblo cristiano del ominoso yugo moral de la prensa anticlerical y anticatólica, más duro y de peores consecuencias que el yugo material del alfanje y cimitarra de la morisma.

Los tiempos presentes son malos, escabrosos y difíciles, repitiéndose en ellos lo que sucedía en los comienzos del cristianismo; hay muchos escritores rebeldes, charlatanes y embaidores, que trastornan familias y pueblos enteros, enseñando doctrinas que no convienen con el evangelio, por amor á la torpe ganancia de las suscripciones á sus periódicos.

Contra estos enemigos hemos de estar siempre en guardia y en continua vela, para que el anticlericalismo, genuino representante del diablo en la época presente y que anda girando como león que ruge en rededor nuestro en busca de almas que devorar, no devore ninguna, lo cual se consigue, combatiéndolo y resistiéndolo con la constancia y la fortaleza en la fé. Con estas ó parecidas expresiones prevenia y exhortaba á los fieles de su tiempo el apóstol San Pedro, y con las mismas os prevenimos y exhortamos con todas las veras de nuestro corazón, queridísimos Hermanos é hijos nuestros, poniéndonos como baluarte de resistencia contra las publicaciones anticlericales las de la buena prensa.

Hace mucho tiempo, desde que se anunció la Asamblea nacional de Sevilla, queríamos haber dirigido esta exhortación pastoral; pero no lo ha consentido el estado deplorable de nuestra salud. Ahora que podemos, os la dirigimos y os bendecimos amorosamente en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en Córdoba, desde nuestro palacio episcopal, á dos de Abril del año del Señor de 1904, día de Sábado Santo, firmado de nuestra mano, sellada con el mayor de nuestras armas y refrendado de nuestro Secretario de Cámara y Gobierno.

† José, Obispo de Córdoba.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi señor, Doctor Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano secretario.

## LA HISTORIA DEL JAPON

ESCRITA EN FRANCÉS  
POR EL PADRE CHARLEVOIX

(CONCLUSIÓN)

El Gobierno del Japón ha sido siempre monárquico, y de los más absolutos; la revolución, de que más adelante daremos cuenta, produjo dos jefes del Estado.

El emperador hereditario es siempre enaltecido, pero no ejerce ningún poder, mientras que el *cubo-sama* es el primer personaje que gobierna aquel país.

Cada ciudad tiene un delegado que lleva el mando y sentencia en lo judicial sin apelación, excepto en algunos casos especiales que se reservan á los príncipes ó gobernadores de las provincias. Los suplicios son la cruz, el fuego ó la degollación; pero en lo general el condenado pide matarse él mismo. Al efecto, hace reunirse á los miembros todos de su familia, se adorna con los mejores vestidos que posee, pronuncia un discurso y enseguida él mismo se abre el vientre, dándose dos cuchilladas en forma de cruz.

No entraremos á detallar todas las personas que concurren oficialmente á estos actos en cumplimiento de la ley y para sostener el orden. Su número es considerable, y además todos los habitantes de la población están organizados en compañías, que rondan durante la noche, y son responsables de cuanto ocurre en los distritos respectivos.

Los honores que se dispensan al *dairy* ó emperador (hoy Mikado) son prodigiosos; á donde quiera que va se le lleva en andas, no toca la tierra con su pié. Reside en una gran parte de la ciu-

dad de Meaco, donde vive en medio de un lujo inusitado, rodeado de numerosos príncipes que tienen su mismo origen.

El título de *Cubo-Sama* se daba siempre al jefe del ejército que escogía el emperador. Estos jefes conclufan por apoderarse del mando, y hacia el siglo XI se vió el Imperio gobernado por dos amos, que se hacían la guerra continuamente. Los señores ó gobernadores de provincias aprovecharon estas turbulencias para alzarse también como soberanos.

En el día los que ejercen el cargo de *Cubo-Samas* manejan á su antojo á todos estos reyezuelos y al emperador también.

Su poder es absoluto en todo el Imperio y gozan de rentas inmensas, y además del ejército con que cuentan, cada señor está obligado á sostener á su disposición un número de soldados compatible con los recursos que cuenta.

Los jinetes van armados con carabinas cortas; llevan además revólvers, dardos y sables. Los infantes ostentan, como arma defensiva, un casco, dos sables, un mosquete y una especie de lanza.

Los japoneses eran muy dados á estudiar todas las religiones conocidas en el mundo, y hasta la expulsión de los sacerdotes europeos les era permitido afiliarse al culto que querían.

Esta es la causa de la inmensidad de sectas á que pertenecían estos insulares, sin que pudieran estar de acuerdo en materia religiosa.

Indicaremos solamente las principales religiones que cuentan con más sectarios en aquel país. La más antigua de todas es la religión de *Camis*. Se dá este nombre á los siete espíritus celestes bajados del Sol que, según la tradición, componen la primera dinastía de los soberanos del Japón, y de los cinco semidioses de que se compone la segunda. Su culto lo constituye lo que se llama el *Sinto*. Según su creencia, cada uno de estos dioses posee un paraíso especial. Los unos residen en el aire, los otros en el Sol, en la Luna, en el fondo del mar, y cada creyente propende á ser admitido en la residencia del dios á cuyo servicio se ha dedicado. Sus templos se llaman *Mios*; el número de estos es considerable y algunos resultan magníficos.

Esta religión tiene muchas fiestas y ceremonias, que nos abstenemos de describir, pero que principalmente consisten en frecuentes peregrinaciones á los templos más famosos. Cada secta hace su peregrinación, y los japoneses, á quienes está vedado viajar fuera de su país, aprovechan la ocasión de tales peregrinaciones para recorrer el interior del Imperio. Las mujeres, sobre todo, toman una parte principal en estos santos viajes.

Cuando los peregrinos llegan al templo, los *camesis* ó ministros de los dioses los acompañan en diferentes ceremonias harto ridículas y les entregan enseguida una caja que dá fé de su viaje y contiene el acta de absolución de sus pecados.

El *Sinto* es la religión general del Japón y está en armonía con la constitución del Estado. Pero además todos los japoneses adoran á algunos ídolos extranjeros, en particular los *Fotoques*, que proceden de las Indias. El dios *Amida* es uno de los más antiguos y venerados. Se le adora bajo diversas formas misteriosas, fundadas en fábulas con que engañan al pueblo y cuya descripción es poco interesante.

Los japoneses admiten de los *Fotoques* otras dos divinidades de primer orden que llaman *Canon* y *Gizon*. El primero, dicen ellos, era hijo de Armida y le atribuyen la creación del Sol y de la Luna. En cuanto á *Gizon* le conceden el poder de alejar todo accidente á los que le piden su protección.

El principal autor de esta religión ocupa uno de los primeros puestos entre las divinidades cuyo culto está extendido en gran parte del Oriente. Es el famoso filósofo y falso profeta *Xaco*, cuya historia ha sido escrita por siameses, chinos y japoneses, á los que predió la religión de los *Fotoques*.

Estas religiones produjeron muchos mártires voluntarios. Con mucha frecuencia se observa en las costas marítimas porción de embarcaciones ocupadas por fanáticos que se precipitan en



Las aguas llevando grandes piedras que les arrastran al fondo, ó hacen un agujero al barco para que se hunda, cantando al mismo tiempo alabanzas al dios Canon, cuyo paraíso existe, según la creencia, en el fondo del Océano.

Los sectarios más fanáticos de este culto van cada año en peregrinación á una roca escarpada y rodeada de montañas, cuyo acceso es muy difícil.

Los Bonzes han construido allí una máquina por medio de la cual hacen salir de aquella roca una barra larga de hierro que sostiene un peso sumamente ancho, en uno de cuyos patillos colocan á los peregrinos y en el otro el contrapeso para buscar el equilibrio.

Los Bonzes que sirven de Ministros de este culto y de las demás sectas subdivididas hasta el infinito, gozan de gran gerarquía desde distintos puntos de vista.

El gran sacerdote se llama Xaco; los inmediatos en gerarquía se llaman Fundes. Sus ocupaciones principales consisten en los rezos, la predicación, en la que dan pruebas de gran elocuencia, y en la educación de los jóvenes.

Los entierros en el Japon se practican de una manera bastante uniforme, cualquiera que sea la secta del difunto. Los ministros van á buscar el cadáver y le conducen á su enterramiento entonando cánticos. En los de los grandes señores y personas ricas se despliega extraordinaria magnificencia.

La familia del difunto viste de luto riguroso durante dos años. Las personas de ambos sexos usan poco más ó menos, en estos casos, trajes parecidos, que consisten en una especie de venda cuadrada que se ponen en la cabeza y de la cual pende un gran velo echado por detrás. El vestido es muy ancho y todo el traje debe ser de tela cruda.

Por la traducción, JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

NOTAS SEVILLANAS

El viaje del rey. -Concierto de bandas. -La Kermesse. -Lluvia de rateros. -Un libro nuevo. -Cabalgata. -Toros y toreros. -De teatro.

Ha quedado ultimado el programa de los festejos que en honor de don Alfonso XIII se han de celebrar con motivo de su visita á esta capital.

Don Alfonso llegará á Sevilla á bordo del vapor Giralda, el 5 ó 6 de Mayo, desembarcando en la escala de San Telmo, á cuyo efecto se está construyendo una rampa que permita el fácil acceso del muelle al paseo de las Delicias.

Mediatamente se dirigirá á caballo á la Catedral, donde se entonará un Te-Devum.

Durante su estancia en esta capital, asistirá una tarde á la dehesa de Talada, donde presenciará el acoso y derribo de reses, carreras de cintas y tiro e pichón.

Hará excursiones á Jerez y Córdoba, visitará las ruinas de Itálica y los principales monumentos artísticos.

Al día siguiente de su estancia en esta, y siguiendo tradicional costumbre, visitará la capilla de los reyes, donde se conserva el cuerpo de San Fernando. El Cabildo eclesiástico, aprovechando la permanencia en la Basílica, le mostrará las ricas joyas y reliquias que en ella misma se conservan.

Será obsequiado con una fiesta en la plaza en el patio de la Casa de Piedad ó en uno del Alcázar, á su regreso á Jerez.

Después de la excursión á Córdoba asistirá á la corrida regia y al banquete del Ayuntamiento.

Permanecerá entre nosotros de seis á siete días, siendo probable que visite algunos pueblos de la provincia.

La Cámara Agrícola organiza una exposición de maquinaria y útiles de labor que desea inaugure el rey.

También se le mostrarán los ejemplares que en la exposición de ganados hayan obtenido premios.

Don Alfonso inaugurará la tienda Asilo que á expensas de la Real Maestranza de Arterillería se ha conetruido en Triana.

Con escasa animación se verificó en el Parque de María Luisa el concierto de bandas.

La Kermesse organizada por las cigarrerías en el salón de Cristina, continúa muy animada.

A pesar de las denuncias que diariamente hace la prensa de esta capital, no nos podemos ver libres de la plaga de carteristas y vateros que vinieron á visitarnos durante los días de la Semana Santa.

Es escandaloso que todos los días se cometan infinidad de atracos en los sitios más céntricos de esta población.

Cosas Nuevas y Viejas es el título de la última producción del distinguido literato don Manuel Chaves.

La prensa dedica unánimes elogios á la labor del distinguido amigo y compañero.

Proyéctase para el primer día de feria una cabalgata andaluza, esperándose que tome parte en ella la hermandad del Rocío, la cual presentará engalanada la carreta en igual forma en que la llevan á la romería que organizan todos los años.

El día 12 de Mayo, festividad de la Ascensión, se verificará una gran corrida de toros con ganado de D. Eduardo Miura, que será estoqueado por los diestros Montes y Machaquito.

A consecuencia de una ligera indisposición, no pudo debutar anoche en el teatro de San Fernando el afamado tenor español Biel.

J. BERGÓN. 6 Abril.



LORENZO DE MÉDICIS

Cuando Pedro I bajó al sepulcro, Lorenzo de Médicis y su hermano Julián fueron proclamados por los florentinos «Principes del Estado», y ambos se hicieron cargo de los negocios públicos.

A poco de ocurrir esto, sublevóse Volterra contra la administración de los Médicis, y casi al mismo tiempo varios desterrados penetraron en el Estado florentino, para levantar en armas al país; mas la energía con que acudió Lorenzo á reprimir ambas rebeliones, dió por resultado que éstas tuviesen escasa trascendencia, y que Florencia quedara en breve espacio de tiempo completamente pacificada, como á esto se unió que por medio de una alianza defensiva firmada por los Estados florentino y veneciano con el Papa, el rey de Nápoles y los duques de Milán y de Ferrara, Lorenzo, que en aquella ocasión se reveló como hábil diplomático y hombre pacífico, pusiera á sus administrados á cubierto de enemigos exteriores, Florencia entró en una bienhechora era de paz, que lo fué también de progreso, porque durante ella, los Médicis, especialmente el mayor, aunque gastaron mucho tiempo y dinero en suntuosas fiestas, y pervirtieron no poco las costumbres con sus lujos y vicios, fomentaron las Ciencias y las Artes, restableciendo la Universidad de Pisa, fundando Academias y Colegios, protegiendo á la corte de artistas de que supieron rodearse, y dedicándose ellos al estudio de aquéllas, para dar ejemplo.

Para desdicha de Florencia no fué muy duradera la paz que disfrutaba desde la sublevación de Volterra; pues los enemigos de Médicis, entre los que se distinguían la opulenta familia de los Pazzi, conspiraban calladamente y conquistaban adeptos, poniendo de relieve la perversión de costumbres y el fausto con que vivían los principes, teniendo por resultado tales trabajos que se fraguara un complot para asesinar á Lorenzo y á Julián durante los oficios divinos á que habían de asistir cierto día en la catedral.

Julián cayó muerto en el mismo templo á los golpes de sus asesinos; pero Lorenzo, más sereno y valeroso que su hermano, se defendió bravamente de sus enemigos, sobre los que cayó al frente de los suyos, destrozándolos por completo.

La muerte de Sixto IV puso término á la guerra que éste y el rey de Nápoles declararon á Florencia á consecuencia de dicha conspiración, y la subida de Inocencio VIII al Pontificado permitió á Lorenzo de Médicis pasar el resto de su vida tranquilamente y dedicado á las Artes y á las Letras, por ser este papa muy amigo suyo.

Lorenzo murió á los cuarenta y tres años de edad, el día 8 de Abril de 1492.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

BOLETIN del 8.-Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto relativo á la aplicación de los preceptos consignados en el título II de la Ley de 24 de Octubre de 1882 en relación con las prescripciones establecidas en los capítulos V y VI, títulos II y XX de la ley orgánica del Poder judicial, por lo que se refiere á apreciar los efectos legales que en la aptitud para el ascenso de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal deben surtir las correcciones disciplinarias impuestas á los mismos.

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes circulares resolviendo que se aplique lo dispuesto en la de 8 de Marzo último para pago de sus atrasos á los médicos titulares de los Ayuntamientos y al abono de los que adeuden á los Farmacéuticos de los mismos, y declarando que no hay motivo que impida á los Ayuntamientos publicar en 1.º de Enero de todos los años las listas de sus individuos y un número cuadruple de vecinos á que se refiere el artículo 25 de la Ley de 8 de Febrero de 1877, que debe ser entendido en la forma expresada.

Ministerio de Hacienda.—Real orden mandando que la Junta de Aranceles y valoraciones informe acerca del procedimiento más eficaz para efectuar la revisión del vigente régimen arancelario.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitudes de pertenencias. Relación de los propietarios de minas que deben entregar, durante el plazo de diez días, el papel de reintegro correspondiente á los derechos de título de propiedad y á los llamados de pertenencias.

Ayuntamientos.— Invitación del de Valenzuela á los propietarios para que presenten relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillurada. Anuncio de la subasta que celebrará el mismo para vender varias fincas del Pósito. Relación de los mozos del de Puelblonuevo del Terrible, cuyo paradero se ignora. Anuncio de la nueva licitación que verificará el de Córdoba para contratar el suministro de ataúdes con destino á los cadáveres de los pobres.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba encargando la busca de 375 pesetas en billetes del Banco que le fueron sustraídas á Ramón Fernández Caballero, en esta ciudad, el 15 de Marzo último, por el procedimiento del timo, y citando á Manuel Hernández Gómez y á un gitano llamado Gabriel; del de Montoro interesando el rescate de dos caballerías hurtadas el 31 de Marzo de un cercado del término de Villafranca y de veintinueve cerdos que desaparecieron en igual fecha del cortijo de «La Vega», término de Montoro; del de Lora del Río llamando á Manuela Martínez Herrera y Manuel Martínez Expósito y del de Arcos de la Frontera rogando la busca de tres vacas y tres becerras robadas el 27 de Marzo del sitio «Huertos de la Morena», de dicho término. Idem del juez militar eventual de esta plaza emplazando á José Ruiz Recio (a) to y á Juan Chacón Uceda.

MONUMENTO NACIONAL

Se ruega encarecidamente á todas las personas y corporaciones que en gran número ofrecieron donativos ó se prestaron á recaudarlos, se tomen la molestia de remitirlos cuanto antes á la Tesorería Central, devolviendo en otro caso los carteles y relaciones, y evitando el crecido gasto que supone dirigirse á cada uno individualmente por medio de carta.

Los que con tanto patriotismo acogieron la idea no es posible nieguen ahora el favor que se les pide.

El opulento y celosísimo presidente de la Cámara española de Comercio en París, nuestro excelente compatriota don Julio Santarelli, que desde el primer momento fué uno de los más activos propagandistas del proyecto, adquiriendo con ello un título más al respeto, á la consideración y á la gratitud

de España, trabaja activamente por reunir una buena colección de cuadros y otros objetos para rifarlos con destino al monumento; contrastando la indiferencia con que en general los artistas españoles han acogido la idea, con el generoso entusiasmo de que dan muestras los extranjeros, y sobre todo los franceses.

El notable pintor Pablo Ortión segunda eficaz y noblemente las gestiones del señor Santarelli, y entre ambos llegarán á conseguir un brillante resultado.

Los donativos se reciben en las oficinas del Consulado de España en París.

LOS FUNCIONARIOS DE LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL

La Gaceta del martes publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que los preceptos consignados en el título II de la ley de 14 Octubre de 1882 se aplicarán en debida relación con las prescripciones establecidas en los capítulos V y VI, títulos II y XX de la ley orgánica del Poder judicial, por lo que se refiere á apreciar los efectos legales que en la aptitud para el ascenso de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal deben surtir las correcciones disciplinarias impuestas á los mismos.

Los mencionados funcionarios postergados por dicho motivo, podrán examinar en todo tiempo sus expedientes personales y solicitar la revisión de éstos, para los efectos de invalidación de la corrección disciplinaria y notas desfavorables de concepto que en ellos existan.

La revisión se llevará á cabo por los magistrados inspectores del Tribunal Supremo, y oída la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, el ministro de Gracia y Justicia resolverá lo que estime procedente, anotándose la resolución que recaiga en el expediente del interesado y notificándose al mismo.

Para que la resolución sea favorable deberá haberlo propuesto así la Sala de gobierno.

Mientras existan funcionarios excedentes, por excedencias forzosas, de las carreras judicial y fiscal, las vacantes que en éstas ocurran se proveerán con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 1.º del art. 10 de la ley de 30 de Junio de 1895, en funcionarios de dicha clase y de la categoría correspondiente á la vacante, que no tuvieren en su expediente personal nota desfavorable que impida su vuelta al servicio activo ó su promoción á nombramiento inmediato.

Quedan derogadas las disposiciones ministeriales que se opongan á lo establecido en este decreto.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de robo, contra Diego Majuelo Ventura y tres más, que estaba señalada para ayer en la sección segunda de esta Audiencia, se suspendió por enfermedad de uno de los procesados.

Juicios orales

Hoy, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Antonio Afán Aguayo y Pedro Martín Ramirez.

Les defenderán los abogados señores Aguilar-Tablada y Altamirano y les representará el procurador señor García González.

En la sección segunda habrá dos juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, instruida contra Teodoro Avilés Gómez, por el delito de lesiones. Los señores Barasona y López Delgado tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

Y el de la seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por falso testimonio, contra Diego Ortega Caballero y dos más, que serán defendidos por los señores Altamirano y Molina y representados por los señores Ramirez y Castejón.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Caja de Depósitos.—Sr. Depositario pagador, 10.630'74 pesetas.

Obras públicas.—D. Fernando Perras, 200; el mismo, 1.000; el mismo, 500; D. Manuel de Luna, 4.900; el mismo, 10.000; Sr. Jefe de Obras públicas, 296'40, y Sr. Jefe de la División Hidrológica, 432'25.

Instrucción pública.—D. Luís Vila, 374'94 pesetas, y D. Pedro Yuste, 81'52.

—Reunión.—En el despacho del gobernador civil se celebró una nueva reunión de autoridades representativas de corporaciones, sociedades y prensa y de otras personas significativas, para tratar de los asuntos relativos relacionados con el viaje de la Majestad el rey á Córdoba.

—Nuevos sacerdotes.—Mañana celebrarán por vez primera el aniversario de la Misa los nuevos sacerdotes salesianos don Fernando Pastor y don Sebastián Pastor, el primero rector de la capilla del Colegio de San Francisco de Sales, á las ocho y media, y el segundo de la capilla de San Lorenzo, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, en la que expone las excelencias del sacerdote español el M. R. P. Rafael, Carmelita Desamparada, acompañados por los sacerdotes de esta diócesis. Apadrinarán por los niños los señores don Mariano Amador Rector de San Lorenzo, y don Eduardo Cadenas, Cooperador Salesiano.

—Censurable abandono.—El ayuntamiento del distrito levantó ayer á las dos de la madrugada, á un niño de unos seis á ocho años, que dormía sobre la gradilla de una puerta en la calle Garofía Lovera. Aquel funcionario procuró que fuera conducido al domicilio, situado en el barrio de Santa Marina, en donde viven sus padres. Al cesar los fríos empezaron á verse abandonados por las calles y por las horas de la noche, á infinidad de muchachos, dedicados unos á cepillar puntas de cigarrillos en los cafés, y otros á implorar la caridad pública.

No es la vez primera que la prensa local se ha ocupado del censurable abandono en que se hallan en Córdoba muchos niños de corta edad que estudian en las escuelas, que gozan de una libertad que tiene como lógica consecuencia el funesto aprendizaje de los vicios y costumbres propias de una educación detestable. Vigentes están disposiciones de la Alcaldía que tratan de este asunto y sospechamos que los agentes de la autoridad local han procedido de su cumplimiento. Por sí así, recordamos á la guardia municipal el deber en que está de evitar este abandono, con lo cual prestará un importante servicio al vecindario y á la cultura de la población.

—Artista cordobés.—He aquí lo que dice un periódico de Málaga, referente á nuestro paisano el notable tenor Granados, al tratar de la representación de las óperas I Pagliaci y La valleria Rusticana: «El señor Granados triunfó en toda la línea. Anoche consiguió un éxito señaladísimo, demostrando que es tan buen cantante como actor. En el final del primer acto de La Payasos cantó de un modo magistral el «ri de Pagliaci», obteniendo una ovación entusiasta y viéndose obligado a repetir tan brillante número. En el segundo acto también tuvo momentos inspirados en que hizo gala de sus poderosas facultades, dando á las escenas dramáticas su verdadera tensión. La Cavalleria consiguió un nuevo triunfo especialmente en el dúo con la señora Corti y en las sicilianas.»

TRIBUNALES

—Ejercicios de tiro.—Las fuerzas de la guardia civil de la comandancia de Córdoba efectuarán hoy y mañana ejercicios de tiro al blanco, en el lugar de costumbre.

—Inauguración.—Como tentamos anunciado, esta noche se abrirá al público el nuevo establecimiento de teatro y sastrería que los señores Sánchez hermanos, antiguos y acreditados comerciantes de esta plaza, acaban de instalar en la casa de su propiedad situada en la calle Duque de Hornachuelos (antes Paraíso) 12, duplicado. Los precipitados trabajos consiguientes á dicha instalación, han dificultado á dichos señores hacer una invitación general á sus numerosos parroquianos y amigos, quienes desde luego quedan invitados para que asistan á referido acto.

—Buen servicio.—Los agentes del cuerpo de vigilancia Antonio Soto Ojeda y Francisco Castro Lacalle, secundados por el jefe de dicho cuerpo don Ramón Molteni Valdelomar, detuvieron anteayer en la Estación central de los ferrocarriles, á la llegada del tren expres, un individuo que recorría el coche que, según parece, es uno de los coches de las compañías de ferrocarriles, que desde hace algún tiempo han elegido para campo de sus operaciones los trenes de la línea de Sevilla á Córdoba. Dicho sujeto, según el mismo manifiesta, se llama Angel Ortiz Gimeno, es natural de Sevilla, vecino de Osuna, y tiene 34 años de edad. Los dependientes de la autoridad le ocuparon 300 pesetas en billetes del Banco, un canchuto de plata de los que usan los tomateros para ocultar aquellos y un billete de andén. El individuo en cuestión no pudo justificar la procedencia de la



## AVISO

Se ruega á todos los socios del centro «Juventud Republicana» que tengan derecho á figurar en el censo electoral, pasen por dicho centro todas las noches, de ocho á diez, para en caso de no estar inscrito se pida la inscripción de él en el mismo.

### THOMAS MORRISON & C. LD.

#### HUELVA

Departamento de fundición y talleres  
Instalaciones perfeccionadas de molinos aceiteros movidos por caballería y vapor.

Construcción de prensas hidráulicas, con cilindros de acero y aguja guía de cargos sin necesidad de vagonetas. Prensas de husillo con movimiento articulado á palanca.

Prensas de husillo con dos columnas y doble palanca. Bombas de todos sistemas, norias, malacates, ruedas hidráulicas, turbinas, arietes y castilletes para molinos harineros.

Calderas para máquinas de vapor y depósitos de todas clases.

Fabricación esmerada de toda clase de herraje para edificios.

Contando esta casa con todos los medios necesarios para el desarrollo de su industria, puede ofrecer á sus clientes los precios y condiciones más ventajosos posibles.

Se envían planos y presupuestos á toda persona que lo solicite.

Sucursal.—London, Barcelona, Bilbao, Huelva, Almería.

### Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Santa María Cleofé.—Mariana; San Ezequiel, profeta.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por don Rafael González y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Rosario, en San Pablo.

—En la iglesia parroquial de San Pedro, á las ocho de la mañana, sexto día de novena á San Francisco de Paula.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las seis de la tarde, hoy primer día de solemne novena á la Divina Pastora de nuestras almas, con la real Presencia de Jesús Sacramentado, siendo orador el Muy R. P. Daniel de Riaño, Misionero Capuchino.

—Mañana cuarto día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa Titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad. á las diez y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con sermón á cargo de don José de la Vega y Arroyo, á continuación se hará el ejercicio de la novena, cantándose después la letanía y motetes á la Santísima Virgen por una lucida capilla de música, terminando con una solemne Salve.

—La asociación de Hijos de la Inmaculada Concepción de María tendrá mañana, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. á las ocho será la Misa y sagrada comunión, y á las cinco de la tarde las prácticas acostumbradas, con sermón á cargo de un R. P. del I. C. de María.

—En la parroquial de San Nicolás se celebrará mañana, á las nueve y media, la solemne fiesta en honor de San Francisco de Paula, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia), mañana, á las seis de la tarde, será el ejercicio del santo Trisagio, con rosario y letanía, sermón á cargo de un Padre de la Comunidad, Trisagio cantado y reserva. Se gana Indulgencia Plenaria por la asistencia á estos actos.

EN HONOR DE LA INMACULADA  
En la Real iglesia de San Hipólito, para en alguna manera contribuir á la celebración del año jubilar de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, mañana, á las nueve, se celebrará una Misa acompañada de cánticos y lectura de la Bula de la declaración de tan angusto Misterio. Por la tarde, á las seis y media, después de exponer á Su Divina Magstad, se rezará la estación mayor, el santo rosario con letanía cantada y las demás preces prescritas por nuestro Excmo. Prelado, plática y el acto de consagración á la Inmaculada Virgen, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—La Congregación de la Purísima Concepción y San Esteban de Kostka, tendrá la comunión general en este día, á las nueve de la mañana, y asistirá á los cultos de la tarde.

—En la iglesia parroquial de San Pedro se celebrarán mañana los cultos del año Jubilar en la forma siguiente: á las ocho y media Misa de comunión, á las diez menos cuarto el ejercicio prevenido por Su Santidad y ordenado por nuestro Prelado, y á las diez fiesta solemne con sermón á cargo del señor Hector de la parroquia.

Estos cultos son costeados por doña Asunción Barbero y doña Paz Trillo.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete á diez de la mañana, lo aplicarán en sufragio por el alma de la Sra. D. Rosario Enriquez y Rivas (q. e. p. d.)

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

### Segundo aniversario

Las misas que se celebren hoy, desde las siete y media en adelante, en la parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Rosario Castro y Zaldua, viuda de Pardo.

Su hija ruega á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios en sus oraciones.

### VENTA DE CASA

Ez subasta que tendrá lugar el día 11 del corriente, de doce á trece, ante el Notario de esta ciudad don Luis Medina Rojas, en su estudio plaza de Sagasta, antes de la Compañía, número 7, se vende la casa número 43 en la calle del Liceo, hoy Alfonso XIII, de esta población. El pliego de condiciones y demás documentos se hallarán de manifiesto en la Notaría del señor Medina.

### BOMBONES ITALIANOS

de todas cremas, se han recibido en el establecimiento de Juan Giménez Osuna, Gondomar, 2.

### CERVEZA DE "EL AGUILA,"

"Sociedad anónima,"—Madrid Capital 3.000.000 de pesetas

Dorada, Alemana ó Imperator negra especial; estas marcas han obtenido medalla de oro en las exposiciones de Londres y París. Se expende en barriles y bombas para extracción.

Exclusiva para la provincia D. A. Ortiz.—Dobias 5.—Córdoba.

#### Servicio á domicilio

### LA CORDOBESA

SERRANO RUIZ Y C.<sup>a</sup>

(Antes J. Antequera y C.<sup>a</sup> S. en C.)

Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

### Fundición de hierro.—Talleres mecánicos

Prensas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas.

Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Arados, Brabants y Trabajos para minas.

Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.

Compra y venta de hierro y otros metales.

Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del año corriente.

### Aguas únicas de Villaharta

Este antiguo establecimiento balneario, con su gran comedor para 800 viajeros, sus pabellones de gran lujo en piso alto y bajo y sus coches en la estación de Vacar, al servicio de viajeros, quedará abierto al público desde el 15 de Abril al 30 de Junio, ambos inclusive. Su propietario, don Elias Cervelló, contestará á cuanto se le pregunte sobre el ind cada establecimiento.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Granadinas de ternera con guisantes.

### Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española

Función para hoy.—(8.ª de abono).—La zarzuela en tres actos, *La Marsellesa*.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Proscenios, Plateas y Palcos principales sin entradas, 10'80 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 5'40.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'50.—Delanteras de paraiso con idem, 1.—Entrada principal, 1.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

### NOTICIAS UNIVERSALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Paris 7.

#### Las posiciones rusas

Ping-Yang.—Los rusos, adelantándose á los japoneses, ocupan el Yalou en una extensión de 75 millas, á partir de su embocadura.

#### Poderosas defensas

Inkau.—Durante las tres últimas semanas, han llegado á Kharbin 60 cañones, que han seguido para Niou-Chanong, cuya plaza se halla artillada con 100 piezas.

#### Precauciones

Port-Arthur.—Se espera otra tentativa japonesa para ver de conseguir, á todo trance, la obstrucción del puerto por medio de embarcaciones á pique. La plaza está apercibida y la escuadra bien dispuesta.

#### Dimisión del ministro de Corea

Seoul.—El coreano que había aceptado el cargo de primer ministro del Japón, el día 1.º de este mes, ha presentado la dimisión.

#### La gran revista naval

Nápoles.—La gran revista preparada en honor de M. Loubet, la compondrán siete acorazados de primera clase, diez contratorpederos, un torpedero de primera clase, y todos los torpede-

ros disponibles en los departamentos de Spezzia y Nápoles.

La escuadra estará puesta á las órdenes de S. A. R. el duque de Génova, gran almirante.

ABELLA.

### Por Telégrafo

#### El rey y los estudiantes

Madrid 8, 3 t.

Maura ha telegrafiado al Gobernador de Madrid ordenándole que comunique á la comisión de estudiantes que envió un mensaje de felicitación al monarca, la gratitud de éste, y que le exprese las vivísimas simpatías que al soberano le inspira la juventud escolar.

#### El viaje regio

Madrid 8, 3'45 t.

Comunican de Gerona la llegada á dicha población de S. M. el rey, que ha sido objeto de un recibimiento entusiasta.

Desde la estación se dirigió á la Catedral, donde se cantó un solemne *Te Deum*.

En las estaciones del tránsito, el monarca fué aclamado frenéticamente por la muchedumbre.

En Mataró le tributaron una ovación indescriptible.

Las niñas y los niños de los colegios le entregaron regalos y arrojaron flores al tren.

En Otrero el recibimiento fué análogo.

Madrid 8, 4 t.

Un telegrama oficial dice que es imposible tener una idea del viaje triunfal de S. M.

Todos los pueblos rivalizan en entusiasmo, y en todas las estaciones aclaman y vitorean al rey y al ejército.

Los edificios están engalanados, y desde los balcones arrojan flores y palomas al paso del monarca.

Madrid 8, 5 t.

El ministro de Hacienda ha estado en Palacio para informar á la reina madre del entusiasmo recibimiento que en Gerona y en los pueblos del tránsito han dispensado á S. M.

De dicha población comunican que los regionalistas han intervenido en los festejos.

De Figueras dicen que es general el entusiasmo con que se preparan los festejos para recibir al monarca.

En Tarragona se hacen también grandes preparativos.

Se ha suspendido la expedición á Poblet.

#### Barcos rusos

Madrid 8, 6'15 t.

Han fondeado en el Ferrol para hacer provisiones un crucero y dos torpederos rusos.

#### Extranjero

París.—La reina Isabel continúa en el mismo estado de gravedad.

Londres.—El *Standard* publica un despacho de Shanghai, participando que los japoneses han efectuado un desembarco en las cercanías de Porsitbay. Los rusos huyeron.

Washington.—La escuadra del Pacífico ha marchado á Honolulu en vista de la agitación que se observa en la China.

Berlín.—Se han sometido al gobierno de Turquía los principales jefes de la insurrección de la Albania.

Copenhague.—Ha llegado el príncipe imperial de Alemania.

—El tratado franco-inglesé se refiere á las cuestiones pendientes entre Marruecos y Egipto.

#### Valores públicos

Madrid 8, 5 t.

4 por 100 interior, 75'25.—5 por 100 amortizable, 96'00.—Banco de España, 474'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 424'00.—Cheque vista Paris, 38'95.—Idem Londres, 34'94.—Oro alfonsoino, 36'00.—Id. antiguo, 37'00.—Id. isabelino, 39.

#### Los arquitectos

Madrid 8, 9'10 n.

Los congresistas arquitectos han pasado el día en Toledo, en donde han sido obsequiados espléndidamente.

Se han pronunciado elocuentes brindis.

#### La peste bubónica

Lima.—Se han registrado dos nuevos casos de peste bubónica.

#### De la guerra

Circula el rumor de haberse efectuado un nuevo ataque contra la plaza de Port Arthur.

#### Banquete

El arzobispo de Zaragoza ha obsequiado con un banquete á varios obispos, con quienes celebró después conferencias privadas, guardándose gran reserva sobre los asuntos tratados.

### El rey en Cataluña

Madrid 8, 9'15 n.

Los telegramas de Gerona dicen que el recibimiento tributado al rey ha sido tan entusiasta y cariñoso que en las calles que recorrió la comitiva regia se formó una alfombra compuesta de las flores que de todos los balcones se arrojaban á S. M.

La recepción verificada en el Ayuntamiento ha sido brillante y la concurrencia numerosa y distinguida.

Un grupo de preciosas jóvenes entregó al rey un mensaje pidiéndole protección para la industria corchera, que es un importante elemento de vida en la comarca.

Después de la recepción, el rey se fué á descansar á la casa de la viuda de Carles, en donde se hospeda.

El almuerzo celebrase en el salón de descanso del Teatro Principal, que se hallaba adornado con profusión de flores.

Un incidente ocurrió al entrar Su Magstad en Gerona.

Ante el gentío inmenso que presenciaba el paso de la comitiva se espantaron los caballos del coche del rey, arrojando á tres individuos de la policía que trataron de detenerlos.

Multitud de personas se arrojaron sobre los caballos, consiguiendo detenerlos.

El rey permaneció impasible á pesar del peligro.

A las dos de la tarde salió el monarca de Gerona con dirección á Figueras.

La despedida ha sido tan entusiasta como el recibimiento.

En Figueras ha sido objeto el soberano de un recibimiento análogo al dispensado en Gerona.

El monarca salió con dirección á Rosas, en donde se embarcará.

Madrid 8, 11'10 n.

En Figueras á pesar de ser el alcalde republicano salió á recibir al rey y entró en la población en el mismo coche del monarca.

La *Epoca* dice que los hechos demuestran que Maura tiene en Cataluña gran popularidad y que hay un verdadero movimiento en la opinión en favor de su política.

Madrid 8, 11'15 n.

Durante el trayecto de Gerona á Figueras el rey obsequió á los periodistas con una caja de cigarros habanos.

D. Alfonso hizo pasar á un periodista á su departamento, preguntándole si estaba satisfecho del viaje.

El periodista contestó afirmativamente y dijo al monarca que agradecía los cigarros.

El rey replicó que apreciaba mucho á la prensa.

Madrid 8, 11'25 n.

Comunican de Barcelona que la escuadra francesa zarpará mañana con rumbo á Tolon, obedeciendo órdenes de su gobierno.

El tren real llegará á Montserrat á las nueve y media de la mañana del domingo.

En Figueras el entusiasmo ha sido superior á lo que se esperaba.

Todas las casas se hallaban engalanadas, incluso el ayuntamiento, á pesar de ser la mayoría de los consejeros republicanos, dándose numerosos vivas al rey.

#### Crímen en Valencia

Madrid 8, 11'30 n.

Telegrafian de Valencia que el dueño de un cafetín situado frente á la plaza de toros ha matado á su esposa haciéndola dos disparos y herido gravemente á su cuñada.

Se cree que el móvil del crimen han sido los celos.

#### Varias noticias

Madrid 8, 12'40 n.

El obispo de Sion ha felicitado al ministro de la Gobernación por el éxito del viaje del rey.

Los telegramas recibidos de Paris á última hora dando cuenta del estado de la reina Isabel son en extremo pesimistas.

En Gerona ha recibido el señor Maura numerosas muestras de simpatía.

En el ministerio de Hacienda se trabaja activamente en la confección del nuevo presupuesto.

Ha marchado á Antequera el señor Romero Robledo.

El general Azcárraga ha salido para Valencia.

Dicese que algunos villaverdistas se proponen ingresar en el partido morrista.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencia, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (recimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado medica-

ELÍXIR CALLOL

mento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras dosis. Depósito, Farmacia Callo, Diputación de Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; diestramente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Mani a, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabana, Caragao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del racífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Huelva. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Cuzco.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Góito de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía prefiere á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, Agencia de Córdoba, J. Valverde, frente á la Estación.

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña** PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al publico no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larros, núm. 13**

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO

PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE FRANCISCO MIRALLES Y C.

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espalmes, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.

Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes.

Galones, flecos y toda clase de pasamanería.

Depósito de metales y vasos sagrados.

Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.

Especialidad en **Via-Crucis con figuras de alto relieve**

**Plaza de la Almoxna, 5 y 6 y Palau, 1 y 3**

VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA

Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León S.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-iodiato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencias, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 2<sup>50</sup> pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—DEPOSITARIOS en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jenil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sempere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo  
CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS  
MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadillas, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTÓMAGO ARTIFICIAL (6 polvos del Doctor KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como lo certifica milares de curados.  
Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

EL JABON NIEB de VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS A 2, 2<sup>50</sup> y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo Anemia - Convalecencia Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.  
Farmacia VIAL, Place Bellecour, 86, Lyon, y todas las Farmacias  
Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Desde 5 pesetas Relojes de bolsillo. Fabrica de relojes CARLOS COPPEL (Cádiz gratis)

Almoneda. Por tener que ausentarse a su duseño, en el patio de la Audiencia, entrando, á la izquierda, primera casa, se venden un estrado de red verde, un entredós, un espejo, un transparente, un juguetero, una cama y dos mesas de noche, todo en buen uso. 3-3  
Naranjas de la Sierra. Se siguen vendiendo chinas y agrías, muy buenas, y á precios baratos, en la calle Leiva Aguilar 1. 5-4  
Maestra de instrucción primaria. Se necesita en una escuela para ayudar á enseñar. Razón, Agustín Moreno 155. 2-2  
Por cuenta del ganadero se expende leche pura de cabra á 20 céntimos el cuartillo. Arco Real 16. 5-2

PIANOS Se alquilan, afinan y reparan pianos y armoniums de todas clases. Especialidad en ese servicio. Condiciones inmejorables. Gran esmero y prontitud en los encargos. Gran surtido de Pianos de la acreditada marca PIAZZA, de Sevilla, y de las mejores fabricas del extranjero. Luis Leima, Horno del Cristo 4, Córdoba. 6-2  
Pérdida. La persona que se haya encontrado un perro de caza, blanco, con manchas negras, tres partes de pendero y una de pendero, puede entregarse Deanes 26. 6-2  
Nodriza. Se necesita para casa de los padres, con leche fresca y buenas referencias, ganando á mes 50 pesetas. Razón, Buen Pastor 2. 5-2  
Se vende un coche Piter. Muñoz Ca Spilla 2. 9-2  
En casa particular, decente, se desea señora, caballero ó sacerdote respetable, para asistirlos. Razón, Rodríguez Sánchez 15. 4-1  
Venta. Se hace de un coche «Dunque-sit», que ha rodado muy poco, tirado por una jaca de siete años, con garnición á la inglesa, color avellana. Informarán, Rodríguez Sánchez 2, duplicado. 6-2

Traspaso Se hace de una tienda de comestibles en sito céntrico. Darán razón, Arroyo de San Andrés 26. 8-2  
Almoneda. Se hace de varios muebles y también de monturas, albardón jerezano, estribos sueltos, bocados y de ininidad de macetas de flores de varias clases, palmas, colocasias, etc. Se vende leche pura de cabra, queso, miel y mielaja. Cristóbal Colón 3, antes Tejares. 1-1  
Arrendamiento.—Desde San Miguel Aproximo en adelante se hace de la huerta nombrada de Cardosa, situada en las inmediaciones al Campo de la Victoria, de esta capital, compuesta de cinco tanegas y media de tierra de regadio, con amplios albergues para el ganado, casa de recreo y de labor, graneros y toda ella cercada con espino artificial. Para tratar de su precio y condiciones, con don Rafael M. Pérez de Castro, Letrados 22. 8-1  
Se alquilan habitaciones amuebladas y muebles para el campo, en la calle Morera 3. 5-1  
Arrendamiento. Se hace de toda la Acasa núm. 10 calle Viento, con veintinueve habitaciones, dos patios y dos pozos con sus correspondientes pilas Dará razón, D. Antonio Pérez Rivero San Francisco 64. 5-1

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C Medicamento heróico, corta en breve plazo Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes. LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos. Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

La Forestal Almacén de Maderas Grandes remesas recibidas en tablones de todas dimensiones, de las mejores procedencias, con baja de precios. Plaza de Colón 13.—Córdoba

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA DE E. SALINAS DIEGUEZ MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO Se construye todo lo concerniente al ramo de platería. Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO (Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

E. HERNANDEZ Gran surtido de cuellos y paños á precios sin competencia. — CUELLOS — Formas corrientes, dobles, Modernistas — PUÑOS — Blancos y de colores, dobles para señora y para caballero. Victoriano Rivera 6 CORDOBA

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ACEITE de HIGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP) El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite afoja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS.